



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
ACTA DE DIVORCIO				
DESCRIPCIÓN:				
HACER CONSTAR EL ESTADO CIVIL DE ÉL O LA SOLICITANTE				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 3.1 Y 3.5 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTICULO 82, 83, 84, 85 Y 86 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE DIVORCIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A PETICIÓN DEL CIUDADANO(A)			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
SENTENCIA, CURP DEL (LOS) SOLICITANTE (S), IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE ÉL O LA SOLICITANTE Y PAGO DE DERECHOS.	SI	1	ARTÍCULO 4.88 Y 4.95 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DEL ESTADO DE MÉXICO; 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	DOS DÍAS HÁBILES	
COSTO:	VARIABLE	Fundamento Jurídico: ARTÍCULO 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA COMPLETA			



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				OFICINA DEL REGISTRO CIVIL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				C. JAIME SOLANO BARBOSA	
DIRECCIÓN	CALLE	PLAZA DE LA INDEPENDENCIA	TEL. INT. / EXT.		
COLONIA	LA TABICERA		EXISTENTE		
C.P.	54600	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN		DE LUNES A VIERNES DE LAS 09:00 A 13:00 HORAS, SÁBADOS 09:00 A 13:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
541	51 5 74 09	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA				
DIRECCIÓN	CALLE	NO APLICA		NO INT. / EXT.	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA		MUNICIPIO	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN		NO APLICA	
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN DÓNDE SE TRAMITA?				
RESPUESTA	EN LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUALES SON LOS DIAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN?				
RESPUESTA	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS, SÁBADOS 09:00 A 13:00 Y DOMINGOS 09:00 A 13:00 HORAS (SÓLO DEFUNIONES)				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA				
RESPUESTA	NO APLICA				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE QUIEN LO ELABORÓ	NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. JOSÉ MACARIO MÉNDEZ BOLAÑOS ENLACE DE LA DEPENDENCIA	 C. JAIME SOLANO BARBOSA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	24/06/2021